ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-CD-EPN-2023
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 18 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2023, siendo las 10h40, se instala la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se desarrolla de manera presencial, en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico.

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc. César Ayabaca Sarria	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc. Jaime Cadena Echeverría	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ph.D. José Lucio Naranjo	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Ph.D. Cecilia Paredes Paredes	Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT
Ph.D. Pedro Reyes Benítez	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ph.D. Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
Ph.D. Xavier Zapata Ríos	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ph.D. Ángel Villota Cadena	Jefe del Departamento de Formación Básica

Asisten a la sesión, en calidad de invitados: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Daniela Ramírez, Directora de Bienestar Politécnico; y, la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Convocatoria a Elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Docencia.

2. Conocimiento, y resolución de ser el caso, del Memorando EPN-DFB-2023-0019-M, remitido por el Ph.D. Ángel Villota, Jefe del Departamento de Formación Básica.

Por tratarse de una sesión extraordinaria, no cabe la modificación del orden del día; en tal virtud, se procede al tratamiento de los puntos planteados en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.
Convocatoria a Elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Docencia.

A petición del Presidente del Consejo, Ph.D. Iván Bernal, el Ab. Fernando Calderón, Secretario General de esta Institución de Educación Superior, contextualiza el presente punto, haciendo referencia a la necesidad de convocar a elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Docencia.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-009-2023

Artículo 1. – *Convocar a elecciones de tres representantes de los estudiantes, con sus respectivos alternos, ante Consejo de Docencia, en modalidad telemática, para el día jueves 16 de febrero de 2023, desde las 08h00 hasta las 18h00, estableciendo para el efecto el respectivo calendario y conformando la Junta Electoral para el proceso.*

CONVOCATORIA A ELECCIONES
Proceso con modalidad telemática

SE CONVOCA A ELECCIONES DE TRES (3) REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE CONSEJO DE DOCENCIA, CON SUS RESPECTIVOS ALTERNOS

De conformidad con el artículo 24 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, el Consejo de Docencia está integrado, entre otros miembros, por: "*e)* ***Tres representantes de los estudiantes***".

El cronograma para el proceso de elección de los representantes estudiantiles a los cuales se hace referencia en el artículo antes citado, con sus respectivos alternos, es el siguiente:

Convocatoria a elecciones	Miércoles 18 de enero de 2023
Publicación del Registro Electoral	Hasta el viernes 20 de enero de 2023
Observaciones al Registro Electoral*	Hasta el martes 24 de enero de 2023
Publicación del Registro Electoral definitivo	Hasta el miércoles 25 de enero de 2023
Recepción de documentos e inscripción de candidatos*	Desde el jueves 26 de enero de 2023, hasta el lunes 30 de enero de 2023
Calificación de candidatos	Desde el martes 31 de enero de 2023, hasta el miércoles 01 de febrero de 2023
Impugnaciones*	Hasta el lunes 06 de febrero de 2023
Contestación de impugnaciones	Martes 07 de febrero de 2023
Reinscripción de candidatos*	Desde el miércoles 08 de febrero de 2023, hasta el viernes 10 de febrero de 2023
Calificación definitiva de candidatos	Hasta el lunes 13 de febrero de 2023
Campaña	Desde el martes 14 de febrero de 2023 hasta el miércoles 15 de febrero de 2023
Elecciones	Jueves 16 de febrero de 2023, desde las 08h00 hasta las 18h00
Posesión de los representantes estudiantiles en Consejo de Docencia	Miércoles 22 de febrero de 2023

La Junta Electoral que organizará y dirigirá el proceso electoral referido está conformada por:

Profesor Presidente:	Dr. Johnny Zambrano Carranza
Profesor Miembro:	M.Sc. Pablo Hidalgo Lascano
Delegado del Presidente del Consejo de Docencia:	M.Sc. Karla Alvarado Ramírez
Estudiante Miembro:	Sr. Marcelo Samuel Vinocuna Carrión
Trabajador Miembro:	Ing. Rosa Guevara Caiquetán
Profesor Miembro (alterno):	M.Sc. Andrés Chico Proaño

Estudiante Miembro (alterno):	Sr. David Ismael Mosquera Álvarez
Trabajador Miembro (alterno):	Ab. Nancy Quispe Tipán

La secretaría de la Junta estará a cargo de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional, que contará con el apoyo del personal del Vicerrectorado de Docencia.

* La información concerniente a las actividades acompañadas de un asterisco (*) (observaciones al registro electoral, recepción de documentos e inscripción de candidatos, impugnaciones y reinscripción de candidatos) se procesarán exclusivamente a través del correo electrónico eleccionesepn.cd@epn.edu.ec, implementado para el desarrollo del proceso electoral en cuestión.

En caso de existir dudas sobre el desarrollo del proceso, estas podrán ser cursadas al correo indicado en el párrafo que antecede.

Artículo 2. *– Los actuales representantes de los estudiantes ante Consejo de Docencia, con sus respectivos alternos, continuarán en funciones hasta la posesión de los nuevos representantes electos, de conformidad con el calendario establecido en el artículo que antecede.*

Punto 2.
Conocimiento, y resolución de ser el caso, del Memorando EPN-DFB-2023-0019-M, remitido por el Ph.D. Ángel Villota, Jefe del Departamento de Formación Básica.

El Ph.D. Iván Bernal, Presidente de Consejo de Docencia, solicita que por Secretaría se de lectura al Memorando EPN-DFB-2023-0019-M, suscrito por el Ph.D. Ángel Villota, Jefe del Departamento de Formación Básica.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

En consideración de que, en la sesión anterior de Consejo de Docencia se resolvió respecto a la conformación de comisiones para el tratamiento de los temas solicitados en el memorando referido, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-010-2023

Artículo único.*- Dar por conocido el Memorando EPN-DFB-2023-0019-M, remitido por el Ph.D. Ángel Villota, Jefe del Departamento de Formación Básica.*

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 10h59, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/JI